Dependencia: SECRETARIA GENERAL

REFERENCIA: EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCESO COMPETITIVO PARA LA CONTRATACIÓN CON ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PROCESO Nº SG-AEPSAL-001-2026

OBJETO: "2026R-432 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, PEDAGÓGICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES PEDAGÓGICAS Y DE CAPACITACIÓN ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO TÉCNICO Y AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA"

Dentro de la Convocatoria Pública identificada con el No. SG-AEPSAL-001-2026, se presentaron los siguientes Oferentes interesados en ofertarle a la Alcaldía de San José de Cúcuta en el siguiente Orden de llegada:



LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada
Oferta ESUMER -SG AEPSAL-001-2026	Fundación Universitaria Esumer	En análisis	3/03/2026 1:58 PM
Oferta Plan de Capacitación Corporación Universitaria Autónoma del Norte - UAnorte	UAnorte	En análisis	3/03/2026 1:15 PM
SG-AEPSAL-001-2026_TEINCO	TEINCO	En análisis	3/03/2026 1:11 PM
Presentación de Oferta - Corporación Universitaria Remington San José de Cúcuta	CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON	En análisis	3/03/2026 12:57 PM
CESPRONOR PIC ALCALDIA 2026	CESPRONOR	En análisis	3/03/2026 11:23 AM

Conforme a lo señalado en el Informe de Evaluación Económica, las propuestas presentadas por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ESUMER, con NIT 890981796-1; la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON, con NIT 811005425-1; la CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL COLOMBIANA, con NIT 800003863-5; y la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE, con NIT 901278157-1, incurren en causal de rechazo relacionada con la oferta económica. En consecuencia, no se realiza la evaluación técnica de dichas propuestas, al quedar excluidas del proceso.

Por otra parte, y de acuerdo con el Informe de Evaluación Económica, la propuesta presentada por la CORPORACIÓN ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – CESPRONOR, con NIT 901545609-2, cumple con las condiciones económicas establecidas en los términos de la invitación y no presenta causal de rechazo, razón por la cual se procede a realizar la evaluación de los requisitos técnicos correspondientes.

1.- PROPONENTE: CORPORACION ESCUELA DE GESTION PÚBLICA Y PARTICIPACION CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER-CESPRONOR con Nit. 901545609-2

REVISION TECNICA		
REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS (EXPERIENCIA GENERAL)		
REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIDOS	**ACREDITACION DEL PROPONENTE**	**CUMPLE O NO CUMPLE**
EXPERIENCIA GENERAL: El oferente deberá acreditar,	***GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER CONVENIO CA-SPDT-00119-2024*** OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS,	

como requisito de habilitación, mínimo dos (2) convenios o contrato ejecutados y terminados cuyo objeto o actividades estén relacionadas o sean afín al objeto del presente proceso. El valor sumado de convenios o contrato debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial asignado al presente proceso de selección, esto es, los aportes de la entidad estatal.	PEDAGÓGICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DEL SEMINARIO DE FORMACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TECNICAS EN ESTRUCTURACION Y GERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA BAJO LA MODALIDAD MGA Y EL USO DE LA PLATAFORMA INTEGRAL DE INVESION PUBLICA PIIP **VALOR:** $ 100.000.000 **SECRETARIA DE SEGURIDAD DE LA GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER** CONTRATO Nº CA-SSC-00123-2024 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2024. OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER Y LA ESCUELA DE GESTION PUBLICA Y PARTICIPACION CIUDADANA DE NORTE DE SANTANDER PARA ADELANTAR TALLER DE FORMACION COMO GESTOR CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DESTINADO A ACTORES COMUNITARIOS DE NORTE DE SANTANDER EN DESARROLLO DE LA LINEA ESTRATEGICA PDD 3 SEGURIDAD Y PAZ DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 2027 NORTE TERRITORIO DE PAZ SECRETARIA DE **VALOR:** $ 100.000.000	**CUMPLE**

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS (EXPERIENCIA ESPECIFICA)		
REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIDOS	**ACREDITACION DEL PROPONENTE**	**CUMPLE O NO CUMPLE**
EXPERIENCIA ESPECIFICA Para la experiencia específica, el oferente deberá presentar dos (2) convenios o contrato ejecutados y terminados, en los que se evidencia la realización de actividades sobre el desarrollo del plan de capacitaciones. La sumatoria del valor de estos convenios o contratos debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del proceso de selección, esto es, los	**SECRETARIA GENERAL –GOBERNACION NORTE DE SANTANDER** CONTRATO Nº CA-SEG-00017-2024 DEL 26 DE ABRIL DE 2024 OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, PEDAGÓGICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES PEDAGOGICAS Y DE CAPACITACION AL FORTALECIIENO TECNICO Y DE COMPETENCIAS LABORALES A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LA GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER. VALOR: 200.000.000	**CUMPLE**

aportes de la entidad estatal. Al menos uno de los convenios o contratos allegados deberá ser celebrado con una entidad pública.	**IFINORTE** CONVENIO IFI-CAS-001-2024 OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, PEDAGÓGICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES PEDAGOGICAS Y DE CAPACITACION AL FORTALECIIENO TECNICO Y DE COMPETENCIAS LABORALES ENFOCADAS A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DEARROLLO DE NORTE DE SANTANDER –IFINORTE- VALOR: 32.750.000	
CONDICION	**CUMPLE** CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA	
OBSERVACION	El proponente presentó documentación relacionada con su experiencia; sin embargo, no se identificó de manera diferenciada cuál correspondía a la experiencia general y cuál a la experiencia específica, tal como lo exigen los términos de la invitación. No obstante, el evaluador técnico consideró la experiencia que cumplía claramente con los requisitos establecidos, con el fin de realizar una evaluación objetiva y conforme a los criterios definidos en el proceso competitivo. Esta actuación se realizó bajo los principios de transparencia, objetividad y economía procesal, dejando constancia de los elementos utilizados para la evaluación.	

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS (PERSONAL MINIMO REQUERIDO)		
REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIDOS	**ACREDITACION DEL PROPONENTE**	**¿CUMPLE?**
PERSONAL MINIMO REQUERIDO **Coordinador del Proyecto.** Dedicación de 50% por 4 meses Profesional en Derecho o áreas afines con posgrado. Más de tres (3) años de experiencia profesional.	**YUDITH MARCELA AYALA MALDONADO CC 1.096.948.089** 1. Copia de la cédula de ciudadanía legible. Aporta documento. 2. Hoja de Vida. Aporta hoja de vida. 3. Copia legible del título técnico, profesional, de posgrado, maestría, doctorado y/o las respectivas actas de grado. Aporta título como ABOGADA de fecha 22 de septiembre de 2017 no presenta el posgrado***.(no cumple)*** 4. Copia legible de las respectivas tarjetas profesionales. Aporta tarjeta profesional. 5. Copia de los certificados expedidos por la entidad contratante o	**NO CUMPLE**

	actas de liquidación que acrediten la experiencia. Aporta experiencia profesional de 28 meses. ***(no cumple)***	
Técnico apoyo logístico, Dedicación 100% por 4 meses Técnico en cualquier área mínimo un (1) año de experiencia laboral.	**ANGIE LORENA SERRANO DUQUE** 1. Copia de la cédula de ciudadanía legible. Aporta documento. 2. Hoja de Vida. Aporta hoja de vida legible. 3. Copia legible del título técnico, profesional, de posgrado, maestría, doctorado y/o las respectivas actas de grado. Aporta título como Tecnólogo en Gestión integrada de la calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional. 4. Copia de los certificados expedidos por la entidad contratante o actas de liquidación que acrediten la experiencia. Aporta experiencia laboral de un año.	**CUMPLE**
RESULTADO	**NO CUMPLE**	
OBSERVACION	**N/A**	

Conforme a lo precedente, la Propuesta presentada por la CORPORACION ESCUELA DE GESTION PÚBLICA Y PARTICIPACION CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER-CESPRONOR con Nit. 901545609-2, **N O CUMPLE** con las condiciones técnicas exigidas en el PROCESO COMPETITIVO PARA LA CONTRATACIÓN CON ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO SG-AEPSAL-001-2026.

Dada en San José de Cúcuta a los 10 días del mes de marzo de 2026.

RAQUEL YUDITH GALVIS VERA

Firmado digitalmente por RAQUEL YUDITH GALVIS VERA
Fecha: 2026.03.10 12:30:50 -05'00'

RAQUEL YUDITH GALVIS VERA
JEFE DE OFICINA DE TALENTO HUMANO
EVALUADOR TECNICO